

Población nini se redujo 4,5 % en 2024 y alcanza a un millón 170 mil jóvenes

En el Perú, la población de jóvenes peruanos que ni estudia ni trabaja (conocidos como “ninis”), cuyas edades fluctúan entre 15 y 29 años, se redujo en 4,5 % en 2024, respecto al 2023. Según el **Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)** de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), esta cifra pasó de un millón 225 mil a un millón 170 mil jóvenes.

“La reducción de la población nini se explica por la recuperación del PBI de 2024 con una expansión del 3,3 %, junto con el crecimiento de sectores económicos que concentran empleo como agricultura (4,9 %), comercio (3 %) y servicios (3,2 %)”, sostuvo Óscar Chávez, jefe del **IEDEP** de la CCL.

El **IEDEP** señaló que la población nini representa el 15,6 % de la población juvenil en el país. Sin embargo, este segmento sigue siendo superior a lo registrado en prepandemia (2019) en 5,9 %.

La población nini se complementa con aquellos jóvenes que trabajan y estudian, los que representan el 17,7 %, es decir, 1 millón 327 mil peruanos. También están los que solo estudian (47.5 %) y trabajaban (19.1 %), conforme a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) 2024 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Cabe destacar que los resultados de 2024 son conformes a la nueva metodología que no considera ninis a aquellos jóvenes desempleados que se encuentran activamente buscando trabajo.

Respecto a grupos etarios, los ninis se concentran mayormente en etapas tempranas, entre 15 y 19 años, representando el 46,2 % del total. Seguido de entre 20 y 24 años (27,1 %), y 25 y 29

años (26,7 %).

En tanto sobre el género, la participación de mujeres supera a la de los hombres con 63,2 % frente al 36,8 %. Esta diferencia se explica, en gran medida, porque muchas mujeres han sido madres a una edad temprana y asumen la mayor parte de las responsabilidades domésticas y del cuidado infantil.

“Además, estas cifras revelan que las mujeres enfrentan mayores dificultades para salir de esta condición, a diferencia de los hombres, quienes sí logran superarla con mayor frecuencia”, subrayó.



La población nini representa el 15,6 % de la población juvenil en el país.

LEA TAMBIÉN: Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez abrirá plazas de

trabajo: ¿Qué perfiles busca?

Por regiones

Respecto a la distribución geográfica, los ninis muestran una concentración significativa en Lima con 499 119 jóvenes, representando el 42,7 % del total nacional. Otras regiones con alta concentración incluyen La Libertad (6,9 %), Lambayeque (4,9 %), Piura (4,7 %), Loreto (4,6 %) y Arequipa (4,2 %).

En situación de pobreza

El reciente informe del **INEI** señaló que la pobreza monetaria afectó al 27,6 % de la población del país en el año 2024, reduciéndose en 1,4 puntos porcentuales respecto al 2023.

En la población nini, el 26,8 % se encuentra en situación de pobreza y el 5,7 % en pobreza extrema, ambos suman aproximadamente 380 000 jóvenes. De manera significativa, la mayor concentración de esta población total de ninis se da en zonas urbanas (87%). Por otro lado, respecto al nivel de educación alcanzado, el 52,6 % de los ninis pobres tienen secundaria completa.

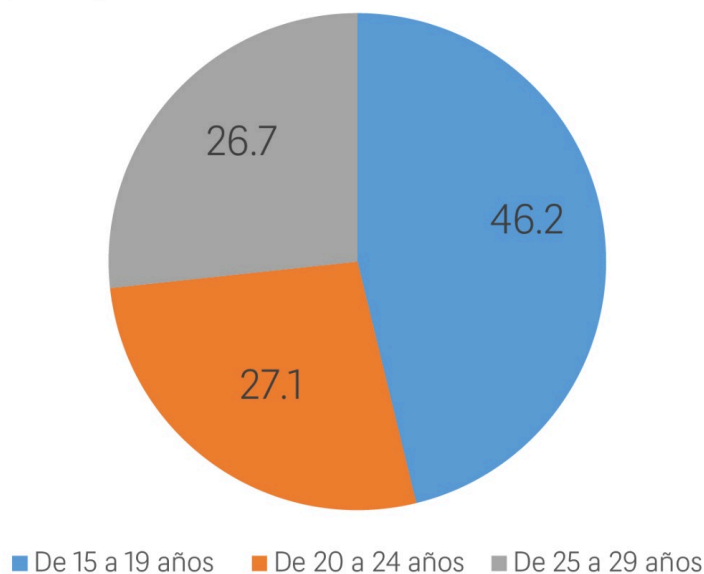
Disminuir el nivel de ninis

Para el **IEDEP**, reducir el número de ninis en el país es un desafío urgente que exige políticas públicas coordinadas y de largo plazo. Por ello, sostuvo que es sustancial implementar diversas estrategias y políticas enfocadas a una educación de calidad y accesible, educación sexual integral, impulsar la formación técnica y combatir la deserción escolar.

“Entre otras medidas, es clave fomentar el emprendimiento juvenil, crear políticas laborales inclusivas y desarrollar programas de reinserción juvenil”, anotó Óscar Chávez.

Población Ninis

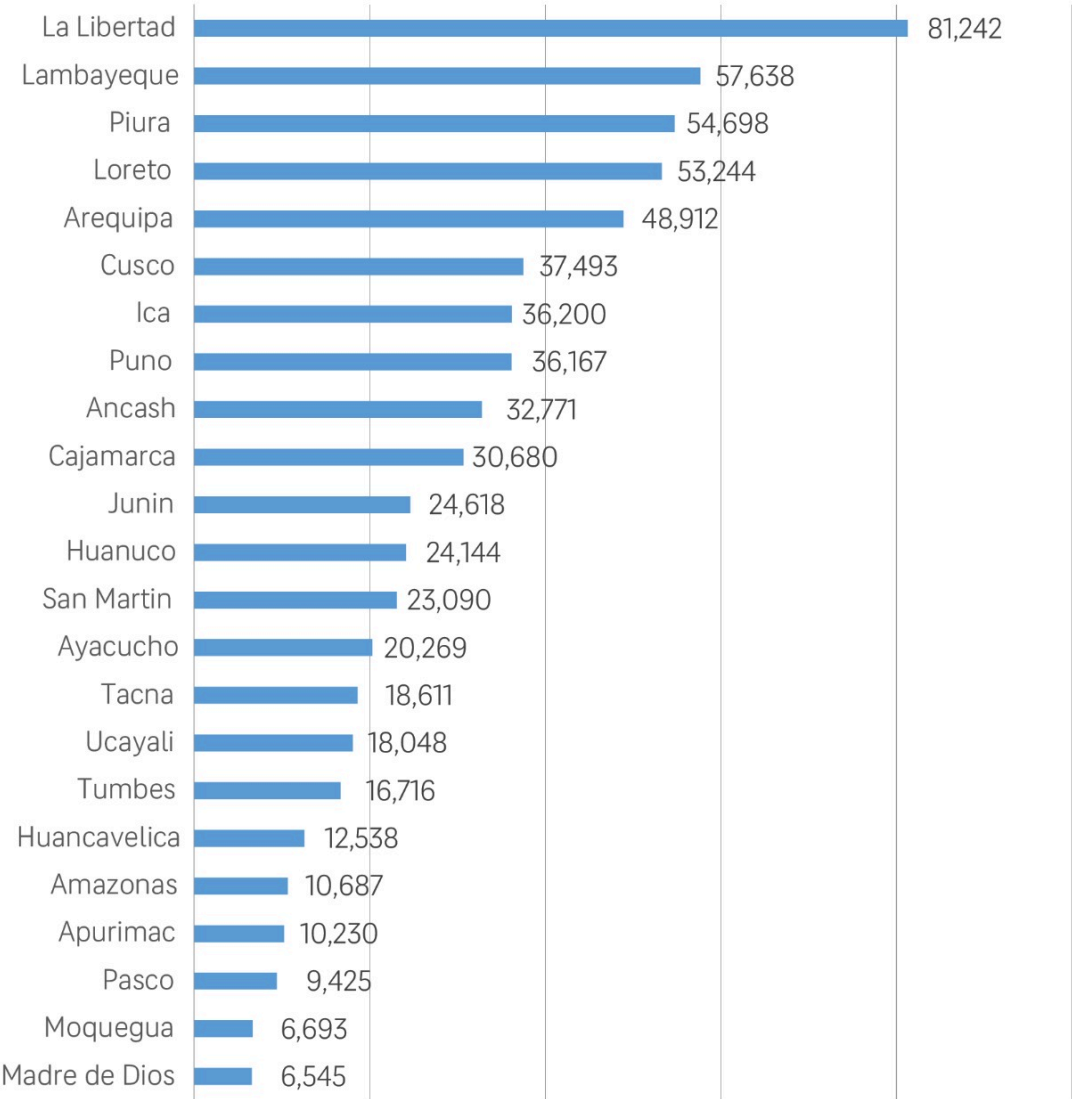
(por edades, en %)



Fuente: ENAHO 2024

Elaboración: IEDEP

Ninis por departamentos*



* Excluyendo Lima

Fuente: ENAHO 2024

Elaboración: IEDEP

LEA MÁS:

La tasa de desempleo juvenil alcanzó un 30.7 % y el 59 % de jóvenes trabajan en condiciones de informalidad

Trastorno bipolar en jóvenes y adolescentes: ¿Cómo detectarlo?

Acciones gremiales de la Cámara de Comercio de Lima

CCL, MEF y el MTPE se reunieron para revisar medidas desregulatorias en el ámbito laboral

En el marco de un proceso de diálogo para promover reformas que fomenten la formalización en el mercado laboral peruano, los ministros de Economía y Finanzas, y de Trabajo y Promoción del Empleo, José Salardi, y Daniel Maurate, respectivamente, sostuvieron una reunión con representantes de diversos gremios empresariales, entre ellos la Cámara de Comercio de Lima (CCL), para revisar una nueva propuesta de medidas desregulatorias en el ámbito laboral.

Durante el encuentro, el titular del MEF, resaltó la necesidad de impulsar la formalización laboral a través de medidas consensuadas con el sector privado. Señaló que este objetivo forma parte de los ejes del denominado shock desregulatorio, y destacó la importancia de generar condiciones que incentiven la transición de los trabajadores hacia la formalidad.

En la cita, los representantes del sector privado coincidieron en la necesidad de promover la formalización laboral bajo un enfoque que respete los derechos de los trabajadores, pero que también permita mayor flexibilidad y competitividad en el

mercado laboral.

CCL pide a Sunat eliminar “etiquetas negativas” a contribuyentes que regularizan pagos

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) exhortó a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) a no “etiquetar” a los contribuyentes que cumplan con sus obligaciones fuera de plazo, ya que al clasificarlos como morosos, deudores o riesgosos, se genera una calificación que, de mantenerse incluso luego del pago, puede acarrear consecuencias negativas.

Durante su participación en la Mesa técnica: Operadores y Normatividad del Comercio Marítimo que organizó el presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana; Roberto De La Tore, presidente de la **CCL**, solicitó a la **Sunat** que el perfil de cumplimiento tributario sea una herramienta interna y no pública, ya que su divulgación puede dañar la reputación de las empresas, percibiéndose como una doble sanción que afecta las relaciones comerciales.

El gremio empresarial explicó que una calificación negativa, aunque sea producto de un error subsanado, podría afectar seriamente la capacidad de una empresa para acceder a créditos bancarios, participar en procesos de contratación pública o establecer vínculos comerciales en el sector privado.

CCL fomenta un espacio regional para impulsar la economía circular en Arequipa

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) viene implementando el Proyecto “Apoyo a la Consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular”, financiado por la Unión Europea en el marco del Programa de Economía Circular Negocios Sostenibles. Esta iniciativa busca promover un modelo sostenible que impulse el desarrollo económico del sur del país.

Como parte de este proyecto, la CCL busca establecer espacios regionales de articulación, que funcionarán como plataformas estratégicas para fortalecer la cooperación entre el Estado, los gremios empresariales, la sociedad civil, la academia y el sector privado, con el apoyo de la cooperación internacional. Estos espacios impulsarán la transición hacia una economía circular inclusiva, con enfoque territorial y desarrollo de cadenas de valor circulares, a través de un modelo de intervención sistémica y acciones concretas.

En el marco de lo mencionado, la Unión Europea (UE) lideró una misión de trabajo en la región de Arequipa del 5 al 7 de mayo, con la participación de representantes de la CCL y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). El objetivo de esta actividad fue presentar el Programa de Economía Circular y Negocios Sostenibles, una iniciativa que, desde 2024, impulsa la transición hacia un modelo económico más sostenible.



Como parte de sus acciones gremiales, la CCL fomenta un espacio regional para impulsar la economía circular en Arequipa.

LEA TAMBIÉN: Hoja de Ruta Nacional de Economía Circular aportaría S/ 14 000 millones en la economía al 2030

CCL: trabajo entre sectores privado y público es clave para erradicar la violencia de género

La **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** con el objetivo de seguir reafirmando su compromiso con los derechos de las mujeres mediante acciones concretas y sostenibles, participó en la presentación del proyecto Fortalecimiento del Sistema de Justicia Especializado contra la Violencia hacia la Mujer (ForSNEJ II), realizado en las instalaciones del Poder Judicial.

Durante su intervención, Mirian Aguilar, representante de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL, enfatizó la importancia del trabajo conjunto entre el sector privado y público para abordar la violencia de género y fomentar la igualdad.

También, destacó que la misión de la institución gremial es empoderar a las mujeres en aspectos económicos, técnicos y de toma de decisiones, promoviendo modelos de desarrollo inclusivos que impulsen el progreso de las familias y la sociedad peruana.

Cámara de Comercio de Lima avanza en la lucha contra el hostigamiento sexual laboral

La **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** continúa su firme lucha contra el hostigamiento laboral en el Perú, reconociendo la importancia de crear un entorno laboral seguro y respetuoso para todos los trabajadores.

En ese sentido, los representantes del Estado, la sociedad civil, la academia y el sector privado participaron en la presentación del Marco conceptual sobre el Hostigamiento Sexual Laboral elaborado por el Dr. Arístides Vara Horna. Esta mesa técnica permitió generar un importante intercambio de reflexiones y aportes para su enriquecimiento.

Durante esta sesión, también se presentó la propuesta para el Programa de Formación para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual Laboral. Este programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de capacidades mediante metodologías diseñadas para visibilizar, gestionar y transformar los sesgos inconscientes que fomentan y perpetúan las diversas formas de violencia contra las mujeres en el

ámbito laboral.

Estas acciones son parte del esfuerzo conjunto entre la **CCL**, su Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria y el Proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Justicia Especializado en Violencia contra las Mujeres – ForSNEJ II”. Este proyecto es liderado por el Poder Judicial del Perú y cuenta con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementado por la GIZ.

LEA MÁS:

Cámara de Comercio de Lima avanza en la lucha contra el hostigamiento sexual laboral

CCL: Trabajo entre privado y público es clave para erradicar violencia de género

CCL fomenta un espacio regional para impulsar la economía circular en Arequipa

Gastronomía peruana nominada en los World Culinary Awards 2025

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) se complace en anunciar que, una vez más, el Perú ha sido reconocido por su destacada propuesta gastronómica a nivel internacional. En esta edición, nuestro país compite en las siguientes categorías:

Mejor destino culinario de América Latina: Perú

Para votar por Perú, ingresa a <https://worldculinaryawards.com/award/latin-america-best-culinary-destination/2025>

Mejor ciudad culinaria de América Latina: Lima

Para votar por Lima, ingresa a <https://worldculinaryawards.com/award/latin-america-best-culinary-city-destination/2025>

El público puede votar hasta el 15 de agosto.



Los World Culinary Awards forman parte del reconocido programa de los World Travel Awards (WTA).

LEA TAMBIÉN: “Gastronomía peruana: valor cultural y sensorial para el mundo”

World Culinary Awards

Los World Culinary Awards forman parte del reconocido programa de los World Travel Awards (WTA) y se entregan desde el año 2020, con el objetivo de premiar la excelencia en la industria culinaria global.

Es importante destacar que en la edición del 2024 de los World Culinary Awards se otorgaron los siguientes reconocimientos al Perú:

- Mejor Destino Culinario de América Latina 2024: Perú

(premio obtenido en todas las ediciones desde 2020)

- Mejor Ciudad Culinaria de América Latina 2024: Lima

(galardón recibido por segundo año consecutivo)

Estas nominaciones reafirman el posicionamiento del Perú como un referente gastronómico en la región y en el mundo.

LEA MÁS:

Gastronomía y digitalización impulsarán ventas de franquicias en 4,3 % este año

CCL rinde homenaje a líderes del turismo y la gastronomía en Perú

Promperú, Mincetur y CCL impulsan a empresas peruanas hacia Asia y Oceanía